



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 036

PERIODO LEGISLATIVO 19 90

EXTRACTO: BLOQUE MPF. PROYECTO DE RESOLUCION

SOLICITANDO AL PET, INFORME Y LOS GASTOS DE

COMBUSTIBLE EFECTUADOS DURANTE LOS MESES DE

MANZO Y ABRIL/90 POR LA DIRECCION DE DEFENSA

civil -

Entró en la sesión de: 10-5-90

COMISION Nº 2

Orden del Día Nº _____



*Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

LEGISLATURA

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO

A. E. G. JUNTA TERRITORIAL	
MESA DE ENTRADA	
7 MAY 1990	
SEC. <	Nº 036 HORA 15-10

FUNDAMENTOS :

SEÑOR PRESIDENTE:

Atento a lo escuchado en un programa radial, donde se ha efectuado una denuncia que creemos de extrema gravedad, respecto al uso de los fondos públicos, creemos que es llegando a la fuente del problema donde se puede encontrar la verdad a tan grave denuncia, maxime, teniendo en cuenta que son muchas las opiniones del manejo de los fondos por gobierno y, teniendo en cuenta que el mismo no sale a desmentir ninguna de las acusaciones, entendemos que a través de la autoridad que tiene esta Honorable Cámara podremos clarificar a la población cuando el PET informe sobre los dichos.-

HERNAN LOPEZ FONTANA
Legislador



*Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

LEGISLATURA

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO

LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

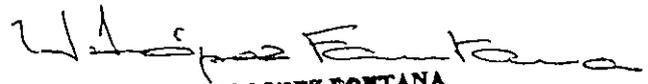
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Solicitar al PET informe a esta Honorable Legislatura sobre los gastos efectuados en combustible durante el mes de Marzo y Abril de 1990 en la Dirección de Defensa Civil discriminado por mes y tipo de combustible.-

ARTICULO 2°.-Informe asimismo sobre la cantidad y tipos de vehículos que posee dicha repartición.

ARTICULO 3°.-De ser cierto que ha existido un gasto excesivo de la cantidad de combustible consumido por dicha repartición, si se ha iniciado el sumario correspondiente a fin de deslindar responsabilidades.-

ARTICULO 4°.- De forma.-


HERNAN LOPEZ FONTANA
Legislador